

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA WORKFORCE S.A.

En la ciudad de Quito, a los 11 días del mes de Abril del 2014, siendo las 9H00., en los locales de la Empresa, ubicado en la Av. Los Shyris e Isla Floreana esquina, se reúnen todos los accionistas de la Compañía WORKFORCE S.A., de conformidad con el siguiente detalle: 1) La señora Catalina Carpio Bonifaz, por sus propios derechos, propietaria de 13.500 acciones ordinarias; y, 2) El señor Andrés Alejandro Herrera Carpio, por sus propios derechos, propietario de 500 acciones ordinarias. Se deja expresa constancia que el valor de cada acción ordinaria y nominativa es US \$ 1.00.

Encontrándose presente la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes. Preside la sesión en calidad de Presidente, el señor Andrés Herrera Carpio y en calidad de Secretaria actúa la señora Catalina Carpio, Gerente General de la Compañía. La Presidencia propone el siguiente punto del orden del día:

- 1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013;**
- 2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013;**
- 3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DE CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013 Y DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES;**
- 4. NOMBRAMIENTO COMISARIO PRINCIPAL;**

En consideración de los presentes el orden del día, este es aprobado por unanimidad.-

Se entra a tratar el **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Por intermedio de Secretaria se da lectura al Informe Económico del ejercicio fiscal 2013 preparado por el Gerente General de la Compañía.- Luego de varias deliberaciones, la Junta General en forma unánime resuelve aprobar el antes mencionado informe, absteniéndose el Gerente de votar por mandato de la Ley.-

Se entra a tratar **EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Por Secretaria se da lectura al Informe Económico del 2013 preparado por el Comisario Principal de la Compañía, en el que manifiesta su conformidad con los actos de administración y con los estados financieros presentados. La Junta General en forma unánime resuelve aprobar dicho informe.-

Se entra a tratar **EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** La Presidencia dispone que por Secretaria se da lectura de los Balances y Estados Financieros del 2013. Luego de varias deliberaciones, La

Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar los Balances y Estados Financieros de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico de 2013, sugiriendo que los mismos sean presentados ante las autoridades correspondientes. De igual forma, una vez que la Gerencia explicó los resultados económicos obtenidos durante el ejercicio económico del 2013 y que se encuentran reflejados en el balance correspondiente la Junta General resuelve acoger la sugerencia de la Gerencia General con respecto a los resultados.

Se entra a tratar el **CUATRO PUNTO DEL OREN DEL DIA:** La Junta General de Accionistas en forma unánime resuelve designar al señor Carlos Espinosa como COMISARIO PRINCIPAL de la Compañía quien ejercerá sus funciones por el período estatutario de DOS AÑOS.

Agotado el orden del día, el Presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión a las 11H30.-



f) **Andrés Herrera Carpio**
PRESIDENTE - ACCIONISTA



f) **Catalina Carpio Bonifaz**
SECRETARIA - ACCIONISTA